



## Superintendencia de Notariado y Registro



### PREGUNTAS FRECUENTES ASUNTOS DISCIPLINARIOS – CURADORES URBANOS

**7. ¿Cuáles son las sanciones que puede recibir un curador urbano que sea hallado responsable de alguna conducta con incidencia disciplinaria?**

1. Multa de diez (10) a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la comisión del hecho y concurrentemente inhabilidad para ejercer empleo público, función pública, prestar servicios a cargo del Estado, o contratar con este de uno a veinte años.
2. Destitución e inhabilidad de uno (1) a veinte (20) años.